

## EXPERTO EN AUDITORIAS ENERGÉTICAS (2018-19)

<b>Código:</b> 9268	<b>Fecha de aprobación:</b> 23/02/2017	<b>Precio:</b> 65,55 Créditos en 1ª matrícula
<b>Créditos:</b> 20	<b>Título:</b> Estudios propios Europeo	

**RAMA**  
Sin definir

**PLAN**  
EXPERTO EN AUDITORIAS ENERGÉTICAS

**TIPO DE ENSEÑANZA**  
Mixto: presencial y no presencial

**CENTROS DONDE SE IMPARTE**  
CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

**ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON**  
Solo se imparte en esta universidad

**FECHAS DE EXAMEN**  
[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2018-19

Nodo inicial:

Leyenda: No ofertada Sin docencia

**MÓDULO ANÁLISIS ENERGÉTICO DE LOS EDIFICIOS**

OBLIGATORIAS 10 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	2	<a href="#">78799 - ENERGÍA, FUNDAMENTOS, PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO</a>
1	OBLIGATORIAS	4	<a href="#">78800 - ANÁLISIS ENERGÉTICO DE LOS EDIFICIOS</a>
1	OBLIGATORIAS	4	<a href="#">78801 - EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</a>

Superado este bloque se obtiene

**MÓDULO EN ANÁLISIS ENERGÉTICO DE LOS EDIFICIOS**

**MÓDULO AUDITORÍAS ENERGÉTICAS**

OBLIGATORIAS 10 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	4	<a href="#">78802 - VARIABLES ENERGÉTICAS Y ANÁLISIS ENERGÉTICO DE INDUSTRIAS</a>
1	OBLIGATORIAS	4	<a href="#">78803 - CONTENIDO DE LA AUDITORÍA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</a>
1	OBLIGATORIAS	2	<a href="#">78804 - EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA Y PROPUESTAS DE MEJORA</a>

Superado este bloque se obtiene

**MÓDULO EN AUDITORÍAS ENERGÉTICAS**

**EXPERTO EN AUDITORÍAS ENERGÉTICAS**

OBLIGATORIAS 20 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	2	<a href="#">78799 - ENERGÍA, FUNDAMENTOS, PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO</a>
1	OBLIGATORIAS	4	<a href="#">78800 - ANÁLISIS ENERGÉTICO DE LOS EDIFICIOS</a>
1	OBLIGATORIAS	4	<a href="#">78801 - EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</a>
1	OBLIGATORIAS	4	<a href="#">78802 - VARIABLES ENERGÉTICAS Y ANÁLISIS ENERGÉTICO DE INDUSTRIAS</a>
1	OBLIGATORIAS	4	<a href="#">78803 - CONTENIDO DE LA AUDITORÍA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</a>
1	OBLIGATORIAS	2	<a href="#">78804 - EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA Y PROPUESTAS DE MEJORA</a>

Superado este bloque se obtiene

**EXPERTO EN AUDITORIAS ENERGÉTICAS**

Proporcionar la formación necesaria para poder Diseñar, Ejecutar y Evaluar los edificios conforme a las nuevas exigencias en materia de eficiencia energética derivadas de las Directivas Europeas: 2010/31/UE y 2012/27/UE(RD 56/2016, de 12 de febrero).

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG1: Adquirir una visión crítica de la utilización de los recursos naturales y la energía.
- CG2: Capacidad para la búsqueda, obtención y gestión de información relacionada con la eficiencia energética, incluyendo bibliografía científico-técnica, manuales y documentación técnica e indicadores energéticos.
- CG3: Capacidad para comprender los principios básicos de eficiencia energética aplicada a la edificación.
- CG4: Capacidad para interpretar y aplicar las normativas europeas y nacionales relativas a eficiencia energética en la edificación y la industria.
- CG5: Capacidad conocer e interpretar todos los factores externos e internos que participan en el comportamiento energético de un edificio.
- CG6: Capacidad para tomar decisiones fundamentadas en el análisis del comportamiento energético de los edificios.
- CG7: Conocimiento de informática en el ámbito de estudio.
- CG8: Capacidad de trabajo en equipo con expertos de otras áreas
- CG9: Capacidad de comunicación y la transmisión de conocimientos en ambientes de expertos y no expertos.
- CG10: Capacidad para la mejora continua, la experimentación y la innovación.
- CG11: Capacidad para el trabajo en equipo y la dirección en eficiencia energética.
- CG12: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG13: Capacidad crítica y analítica en el área de especialidad correspondiente
- CG14: Capacidad para la evaluación, optimización y confrontación de criterios para la toma de decisiones.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1: Competencia para obtener datos operativos actualizados, medidos y verificables, de consumo de energía
- CE2: Competencia para realizar un examen pormenorizado del perfil de consumo de energía de los edificios o grupos de edificios, de una instalación u operación industrial.
- CE3: Capacidad para adoptar criterios de rentabilidad en el análisis del coste del ciclo de vida teniendo en cuenta los ahorros e inversiones a largo plazo y valores residuales y tasas de descuento.
- CE4: Determinar las oportunidades de mejora en función del rendimiento energético global
- CE5: Competencias para realizar auditorías energéticas facilitando información sobre el potencial de ahorro
- CE6: Adquirir conocimientos básicos de energía e instalaciones de los edificios,
- CE7: Adquirir conocimientos básicos de procesos industriales, contabilidad energética, equipos de medida y toma de datos y técnicas de ahorro energético.
- CE8: Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías de la información comunicación y control (TICC) en la auditoría de edificios nZEB
- CE9: Capacidad para el análisis y la incorporación de tecnologías TICC de apoyo a los servicios de gestión energética en edificios.
- CE10: Determinación de parámetros de medición y planificación del sistema de monitorización adecuado al edificio
- CE11: Conocimiento de la potencialidad y límites de las herramientas de simulación del comportamiento térmico de los edificios.
- CE12: Capacidad para la toma de algunas decisiones en fase de proyecto del edificio
- CE13: Aptitud para el cumplimiento de normativas a través de las herramientas oficiales del CTE
- CE14: Conocer las herramientas necesarias para la valoración de estrategias de selección de componentes y medición de las mismas.
- CE15: Comprender el funcionamiento de los procesos industriales en relación con la mejora de su eficiencia energética en la industria.
- CE16: Identificar las soluciones más adecuadas en la gestión de los recursos naturales y sustitución de combustibles fósiles.
- CE17: Escoger y describir adecuadamente los componentes fundamentales de un sistema de energía adecuado.
- CE18: Aplicar la metodología más adecuada para la gestión de la energía.
- CE19: Elaborar sistemas y medición de sus parámetros de gestión de instalaciones.
- CE20: Conocer los métodos más adecuados para el desarrollo de dispositivos de análisis energético en la industria.
- CE21: Realizar el diseño de instalaciones de análisis y variables energéticas en la industria.
- CE22: Adquirir competencias para asesorar legal, científica y técnicamente en proyectos análisis y variables energéticas en la industria.
- CE23: Adquirir capacidades para redactar documentación técnica de proyectos de análisis y variables energéticas en la industria.

El Experto en Auditorías Energéticas consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	0
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>20</b>

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **EXPERTO EN AUDITORIAS ENERGÉTICAS**

#### REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto se requiere:

Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)

También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

Cumplir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

#### DIRIGIDO A

Arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros de edificación, ingenieros industriales, ingenieros técnicos industriales y otras ingenierías vinculadas al sector de la edificación y/o la industria. Alumnos de último curso de estas titulaciones.

El título de Experto en Auditorías energéticas conforme al artículo 8 del RD 56/2016 también está dirigido a titulados en formación profesional o con certificado de profesionalidad incluido en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales cuyo ámbito competencial incluya materias relativas a las auditorías energéticas o a aquellos que tengan reconocida la competencia profesional adquirida por experiencia laboral de acuerdo con lo estipulado en el RD 1224/2009.

#### CRITERIOS DE ADMISIÓN

Habrá un límite de 40 plazas por Título siguiendo los siguientes criterios de admisión:

##### A) Titulación

1) Arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros de edificación, ingenieros industriales, ingenieros técnicos industriales y otras ingenierías vinculadas al sector de la edificación y/o la industria de la Universidad de Alicante.

2) Colegiados de colegios profesionales relacionados con el ámbito de la ingeniería y arquitectura de la demarcación territorial de Alicante.

3) Alumnos de último curso de grados relacionados o másteres con relacionados con la ingeniería y arquitectura de la Universidad de Alicante.

4) Arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros de edificación, ingenieros industriales, ingenieros técnicos industriales y otras ingenierías vinculadas al sector de la edificación y/o la industria de otras universidades.

5) Alumnos de último curso de grados relacionados o másteres con relacionados con la ingeniería y arquitectura de otras universidades.

6) Resto.

##### B) Orden de inscripción

#### PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

#### TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Experto en Auditorias Energéticas es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

#### INFORMACIÓN DE CONTACTO

Persona de contacto: Yolanda Gómez Ferri y Charo López Soler  
Ubicación: Escuela Politécnica Superior; Secretaría Dpto. Edificación y Urbanismo  
Teléfono: 965 90 36 52  
Correo electrónico: [deu@ua.es](mailto:deu@ua.es)

#### ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Escuela Politécnica Superior

#### DIRECCIÓN ACADÉMICA

Encarnación García González